



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA Y EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SEVILLA FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN

28 de octubre de 2005

La Cámara de Cuentas de Andalucía y el Colegio de Economistas de Sevilla han firmado hoy un convenio general de colaboración con el objetivo de establecer las bases para el desarrollo de actividades conjuntas de tipo científico, técnico, formativo y de investigación en materias de interés común. En materia de formación, la cooperación prevé la realización de cursos sobre auditoría pública y estudios sobre el sector público y las empresas andaluzas.

El convenio ha sido firmado hoy por el Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Rafael Navas y el Presidente del Colegio de Economistas de Sevilla, Guillermo Sierra. El acto ha contado, asimismo, con la presencia de Carmen Iglesias y Ricardo Sánchez, consejeros del organismo fiscalizador.

**Para más información:
Carlos Castelló/ 95.5009631**